



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

## “EL TORBELLINO DE IDEAS COMO TÉCNICA FUNDAMENTAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

AUTORÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ DÍAZ
TEMÁTICA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
ETAPA EI, EP

### RESUMEN

Este artículo trata de ofrecer una idea para abordar un problema que, lógicamente surge en el aula: el conflicto es inevitable donde hay relaciones humanas. Debemos abordar el conflicto como algo natural y, como educadores, tratar de ofrecer al alumnado técnicas que le ayuden a afrontarlo de forma cooperativa como por ejemplo la lluvia de ideas. El objetivo de esta técnica consiste en desarrollar y ejercitar la imaginación creadora, la innovación para encontrar nuevas soluciones a un problema.

### PALABRAS CLAVES:

- HABILIDADES SOCIALES.
- COMPETENCIA SOCIAL.
- AUTOESTIMA.
- COMUNICACIÓN.
- RELACIONES INTERPERSONALES.
- TORBELLINO DE IDEAS.
- DISCUSIÓN CREADORA.
- BRAINSTORMING.
- CREATIVIDAD.
- TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA.
- TRABAJO EN GRUPO.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

## INTRODUCCIÓN

José María Toro en su libro “Educar con co-razón” (2005) nos dice que “el conflicto aparece allá donde hay encuentro humano... la conflictividad ha ido aumentando en todos los niveles educativos durante los últimos años y creo que es una cuestión que no puede esperar más tiempo para ser abordada con seriedad, rigor y en profundidad y para ser atajada con determinación y contundencia gracias a la acción conjunta de todos los sectores de la comunidad educativa”.

Abordar este problema es una inquietud que comparte toda la sociedad en general y cada centro educativo en particular. Consideramos que el primer paso debe ser concienciar al alumnado de la existencia del problema e implicarlo, ofreciéndole alternativas, para poder así implicar también al resto de la comunidad educativa

La técnica del torbellino de ideas nos parece muy apropiada pues crea en el aula un clima informal que ayuda a liberar tensiones en el ambiente y permite al alumnado actuar con mayor libertad. Además ofrece al niño y la niña la posibilidad de percibir que no hay una única solución a un problema. También le permite actuar con originalidad y creatividad por lo que desarrolla la autonomía y personalidad del alumnado al tiempo que fomenta la colaboración en la búsqueda de una solución que a todos satisfaga.

## EL TORBELLINO DE IDEAS.

Esta técnica es conocida por distintos nombres, “reunión de creatividad”, “promoción de ideas”, “discusión creadora”, “torbellino de ideas”, “brainstorming”. Se incluye dentro de las técnicas de participación activa cuyo eje principal es la participación continua y activa de los participantes.

La puesta en práctica de técnicas de participación activa se sustenta en la creencia firme en la validez de tales métodos, en el conocimiento exacto de las posibilidades y límites de las técnicas.

Las técnicas aumentan su eficacia cuando quien pretende utilizarlas las ha practicado personalmente y cuando reciben un amplio apoyo social por parte del resto de compañeros docentes. Aprender a trabajar juntos resulta más atrayente si los alumnos perciben que los profesores, con su propia conducta, valoran y ejercitan aquello que enseñan.

No obstante, el profesor ha de cuidar de que estos elementos de carácter psicosocial estén siempre presentes en el trabajo cooperativo: buen funcionamiento interpersonal en el grupo, interacción cara a cara entre los miembros (de 2 a 6 personas), responsabilidad individual para aumentar la comprensión,



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010**

interdependencia positiva a través de objetivos comunes, de la división de los materiales, los recursos y la información y de la asignación de roles.

El "Torbellino de Ideas" tiene como objetivo, precisamente, crear ese clima informal, permisivo al máximo, despreocupado, sin críticas, libre de tensiones, sin exigencias metódicas, estimulante del libre vuelo de la imaginación, hasta cierto punto "irracional", donde existe mayor posibilidad de que se den las ideas novedosas.

Esta es una técnica de grupo que parte del supuesto básico de que si se deja a las personas actuar en un clima totalmente informal y con absoluta libertad para expresar lo que se les ocurre existe la posibilidad de que, entre el fragmento de cosas imposibles o descabelladas, aparezca una idea brillante que justifique todo lo demás.

El torbellino de ideas tiene como función, precisamente, crear ese clima informal, permisivo al máximo, despreocupado, sin críticas y estimular el libre vuelo de la imaginación, hasta cierto punto.

Esta técnica tiende a desarrollar la capacidad para la elaboración de ideas originales, estimula el ingenio y promueve la búsqueda de soluciones distintas quizá más eficaces que las tradicionales; ayuda a superar el conformismo, la rutina, la indiferencia. Permite hallar nuevas posibilidades en cualquier campo, enseña que los problemas y las situaciones en general tienen no una solución (generalmente conocida) sino quizá otras posibilidades o mejores. Impulsa a actuar con autonomía, con originalidad, con personalidad.

El torbellino de ideas es una técnica que consiste básicamente en desarrollar y ejercitar la imaginación creadora cuando hay que encontrar ideas o soluciones nuevas. El trabajo en grupo consiste en producir un mayor número de ideas posibles sobre un problema determinado. Para ello, se necesita que el problema sea sencillo y que esté claramente planteado para todo el grupo.

Para realizar un Torbellino de Ideas es conveniente seguir los siguientes pasos:

- 1º El maestro/a da a conocer al grupo, con anterioridad, el problema a tratar.
- 2º El maestro/a debe exponer el problema y explicar las normas mínimas para realizar el trabajo y el tiempo de duración, y se designa a un secretario para que a note las ideas.
- 3º EL maestro/a interviene para ceder el derecho de palabras por orden de pedido.
- 4º Por último se da a conocer las conclusiones finales de las distintas ideas propuestas.

A modo de ejemplo planteo la siguiente actividad: "La paz".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Esta actividad está formada por tres partes:

- 1ª- Exposición inicial donde se presenta el problema.
- 2ª- Asaltos a las ideas.
- 3ª- Fase de selección de las ideas lanzadas.

Además, pretende crear propuestas constructivas para el desarrollo de acciones a favor de la paz en el ámbito de la escuela, barrio y sociedad.

Algunas de las características que se debe cumplir durante el desarrollo de esta actividad son las siguientes:

- El grupo deberá ser homogéneo y no más de 6 a 10 participantes.
- El problema debe ser simple, claro y real. Los alumnos y alumnas deben saber de qué se trata y que es lo que se pretende con esta técnica.
- Debemos fomentar la imaginación, expresarán todas las ideas que les vengan a la mente aunque parezcan absurdas.
- Conseguir muchas ideas en un mínimo tiempo.
- Expresar esas ideas y prestar atención a las aportadas por los demás.

Desarrollo de la actividad:

En primer lugar se hace la lectura del documento que se haya elegido para el tema de la Paz.

Tras la lectura y utilizando la técnica de torbellinos de ideas deberán responder a una cuestión por ejemplo: ¿Cómo fomentar en nuestra escuela la paz?

Durante diez minutos cada alumno/a puede escribir en un folio todas las propuestas que se les ocurran que después se depositarán en un buzón de la clase.

Luego una comisión selecciona las ideas en función a unos criterios: originalidad, realismo, proximidad, y eficacia. Todas las ideas son examinadas una por una. Se elegirán aquellas que cumpla con los criterios y den soluciones a la cuestión.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

### **PROPUESTA PRÁCTICA.**

Los objetivos que planteo son los siguientes:

- Desarrollar la autoconfianza y la autoestima.
- Favorecer la creatividad y espontaneidad
- Potenciar la toma de decisiones.
- Desarrollar la comunicación a través de la expresión oral y escrita.
- Construir nuevas formas de relacionarse con los demás.

Los contenidos son:

Conceptuales:

- Normas de convivencia.
- La tolerancia.
- La asertividad.
- Técnicas de escucha activa y comprensión.

Procedimentales:

- Utilización del diálogo para la resolución de conflictos
- Planteamiento de distintas alternativas o soluciones.
- Anticipación de las consecuencias de las acciones.

Actitudinales:

- Valoración de la superación de conflictos por medio de la resolución pacífica.
- Interés por escuchar a los otros.
- Gusto por el trabajo en equipo

### **DESARROLLO.**

El trabajo se lleva a cabo en gran grupo y se trata de lanzar el mayor número posible de ideas sobre un problema ajeno a dicho grupo pero que puede ser real con lo que conseguimos que el alumnado se familiarice con esta técnica para, después, ser capaz de aplicarla a situaciones cotidianas en las que surja el conflicto real en el grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- Repetimos varias veces la palabra PAZ y la palabra CONFLICTO con diferentes intensidades, mientras los alumnos y alumnas, con los ojos cerrados deben pensar y recordar lo que les sugiere.
- Redactamos una frase-resumen sobre lo que queremos plantear en el torbellino de ideas: “Las posibilidades de paz en los distintos conflictos que suceden a diario”. Escribimos la frase en la pizarra y los alumnos la copiarán en una ficha que también usarán para actividades siguientes.
- Los alumnos escriben las ideas en una hoja previamente preparada. Así evitamos que se les olvide o estén impacientes por decirla y podrán esperar pacientemente su turno de palabra.
- También les invitamos a que escriban más de una idea para no repetir si su idea ya la ha dicho un compañero. Podrán así mismo escribir en el papel aquella idea que se les vaya ocurriendo a sugerencia de alguna que se haya dicho con anterioridad.
- 
- Las ideas expuestas, se escriben en la pizarra, por el orden en que las exponen los alumnos y alumnas. Agrupamos las ideas en dos bloques, según se relacionen con la palabra paz o con la palabra conflicto y realizaremos en el cuaderno dos columnas en las que copiaremos las ideas según correspondan.
- Buscamos en periódicos, revistas, prensa digital, televisión... noticias relacionadas con el tema para construir un mural sobre los conflictos que suceden en el mundo.
- Dialogaremos sobre dichos conflictos y buscaremos posibles soluciones que representaremos por medio de dibujos, poesías, recortes de revistas, collage... y que añadiremos al mural para expresar que se pueden resolver los conflictos de forma pacífica. Las distintas aportaciones de los alumnos y alumnas las comentamos en pequeño y gran grupo concluyendo así que las soluciones pueden ser muy variadas y que un conflicto se puede solucionar de muchas formas.
- Frente al mural que expondremos en el pasillo para compartirlo con el resto de compañeros nos daremos un gran abrazo grupal con el que nos comprometemos a resolver de forma pacífica los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

conflictos que, lógicamente, surgen en el aula. Invitamos también a otros miembros de la comunidad educativa a los que explicaremos nuestra propuesta.

Llevaremos a cabo esta actividad en dos sesiones de 45 minutos. En la primera sesión realizaremos las actividades de la 1 a la 4, correspondientes a la técnica torbellino de ideas y en la siguiente sesión realizaremos las actividades 5 y 6 a modo de conclusión y síntesis de las actividades anteriores. Considero que un momento apropiado para la realización de estas actividades puede ser la última semana de enero coincidiendo con la celebración del día de la Paz ( 30 de enero) y englobadas en actividades que podemos realizar a nivel de ciclo y a nivel de etapa conmemorando dicho día.

La observación sistemática y directa y el análisis de las aportaciones del alumnado nos facilita la evaluación del proceso. Atendemos especialmente a la participación del alumnado destacando positivamente cualquier aportación.

## CONCLUSIÓN

Se produce un aprendizaje significativo en la medida en que es compartido. Al facilitar al alumnado la posibilidad de descubrir por sí mismo, se facilita la tarea de aprender (Aprender a Aprender). Detectamos que con esta técnica el alumnado adquiere unas habilidades en la resolución de conflictos muy interesantes que le van a permitir abordar los problemas con otra perspectiva. Por otra parte adquieren valores tan importantes como la empatía, la asertividad, la colaboración, la solidaridad,...

Tal como se extrae del Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en su 28ª reunión en París, Francia, en noviembre de 1995: "la educación debe desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los géneros, los pueblos y las culturas, y desarrollar la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás".

Sin duda, la educación en valores en la escuela supone apreciar el diálogo y los principios y normas como parte fundamental de la convivencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

## BIBLIOGRAFÍA

- TORO, J.M. (2005): *Educación con "co-razón"*. Desclée. Bilbao
- ALBIZU, A (1996): *Educación para la paz: Guía para el debate*. Edelvives, S.A.
- GÓMEZ, M.T. y otras (1990): *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Narcea. Madrid.
- ORTEGA, P, MÍNGUEZ, R. y GIL, R. (1998). *Valores y Educación*. Ariel. Barcelona.
- CAMPS, V. (2000). *Los valores de la Educación*. Alauda Anaya. Madrid.
- MOJAS CASARES, M.I (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social*. (PEHIS). Madrid: CEPE.
- ORTEGA, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de educación y ciencia. Junta de Andalucía.
- MICHESON, L Y OTROS (1987). *Las habilidades sociales en la infancia*. Madrid. Martínez roca.
- HERNANDO, MA. (1997). *Estrategias para educar en valores*. Edit. CCS. Madrid.
- PASCUAL, AV. (1988). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Narcea. Madrid.

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: CONCEPCIÓN LÓPEZ DÍAZ
- Centro, localidad, provincia: SANLÚCAR DE BARRAMEDA. CÁDIZ.
- E-mail: conchilopezdiaz@hotmail.com